



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 23979 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN P

Fecha: 19/03/26

Apertura: 25/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art 18 Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

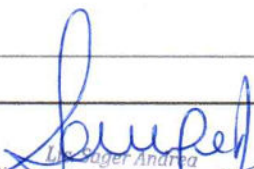
Correo electrónico:

Descripción: Compra de materiales para la refacción del escenario de la Subsecretaría de Enlace Institucional.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 3127/24 y N° 032/26; las Resoluciones O.P.C N° 017/21, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 58/21 y Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/121 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tubo Rectangular. UNIDAD			
>>	Tubo rectangular 40x100x1,60x6m	45.00		
2	ELECTRODO 2,5 MM. UNIDAD			
>>	ELECTRODO 2,5 MM	10.00		
3	DISCO DE CORTE PLANO 114 X 1.6. UNIDAD			
>>	disco corte plano 114x1.6x22	15.00		
4	DISCO DE CORTE PLANO ACERO INOXIDABLE. UNIDAD			
>>	Disco corte plano 178x1.6x22	15.00		
5	DISCO DE CORTE. UNIDAD			
>>	Disco 114x4.8x22 acero inoxidable	5.00		
6	Disco Flap. UNIDAD			
>>	Disco flap carburo 115 N80	5.00		
7	ESMALTE SINTETICO MULTIACCION 3 EN 1. Unidad			
>>	Convertidor 3 en 1 negro x 4 litros.	6.00		
8	AGUARRAS. Unidad			
>>	Aguarras x 0.9CC	4.00		
9	Rodillo. Unidad			
>>	Rodillo para pintura epoxi N° 8	4.00		
10	Camisa Hombre. 0			
>>	Camisa de trabajo N° 48	1.00		
11	Pantalon. Unidad			
>>	Pantalón de trabajo N° 54	1.00		


Lic. Roger Andrea
Director General de Adm. y Finanzas
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. y I. A. S.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 23979 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN P Fecha: 19/03/26 Apertura: 25/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art 18 Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Compra de materiales para la refacción del escenario de la Subsecretaría de Enlace Institucional.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 3127/24 y N° 032/26; las Resoluciones O.P.C N° 017/21, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 58/21 y Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/121 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	BOTIN DE SEGURIDAD Talle 40			
>>	Botín funcional	1.00		
13	Guantes de Protección. Unidad			
>>	Guantes para soldador con protección	1.00		
14	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	Tubo redondo 2.1/2x2.00x6m	6.00		
15	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	Tubo redondo 3x2,00x6m	13.00		
16	Placa de Fenólico. Unidad			
>>	Fenólico 18mm 1.22x2.44	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Director General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Política del Gobierno

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 23979 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN P Fecha: 19/03/26 Apertura: 25/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art 18 Inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Compra de materiales para la refacción del escenario de la Subsecretaría de Enlace Institucional.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 3127/24 y N° 032/26; las Resoluciones O.P.C N° 017/21, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 58/21 y Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/121 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓ
Forma de Pago:	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Entrega inmediata.
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11.
Lugar de Entrega:	San Martín N° 44 - Ciudad de Río Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miércoles 25/03/2026 hasta las 14:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Al correo oficial: Dgaf.srpg@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 44 - Ciudad de Río Grande.
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Flete a Cargo:	Del proveedor.


Director General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.